"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

POSADAS, 28 OCT 2026

RESOLUCIÓN Nº 747

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-432-26 Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Secretario Administrativo Consejo Directivo Provincial ATE Misiones- S/Servicio Voluntario Docente para los participantes del Concurso "Jóvenes y Derechos"- Resolución MECyT N° 612/26; y

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 612, de fecha 18 de septiembre de 2026, Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, se Aprobó el Concurso Audiovisual: "Jóvenes y Derechos"- Edición 2026, destinado a estudiantes del Nivel Secundario, organizado por la Asociación Trabajadores del Estado, realizado del 17 de agosto al 2 de octubre del presente Ciclo Lectivo;

Prof. Myriam [illegible]
Directora [illegible]
y Desarrollo [illegible]
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 5 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Reconocer en concepto de Servicio Docente Voluntario, el trabajo de acompañamiento y mentoría que realizaron los docentes a los estudiantes en el marco del Concurso Audiovisual "Jóvenes y Derechos" – Edición 2026, Aprobado por Resolución Nº 612/26 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, realizado desde el día 17 de agosto hasta el día 2 de octubre del 2026; y cuya nómina se consigna en fs. 1, la cual debe formar parte como Anexo 1 de la norma que resulta del presente tramite;

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/25 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web https//:www.cgepm.gov.ar dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 9 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 767/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-**RECONÓCESE**, en concepto de **Servicio Docente Voluntario**, equivalente a 40 horas didácticas, el trabajo de acompañamiento y mentoría que realizaron los docentes a los estudiantes en el marco del Concurso Audiovisual: "Jóvenes y Derechos" – Edición 2026, Aprobado por

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

747

20 OCT 2026

Resolución Nº 612/26 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, realizado a partir desde el día 17 de agosto hasta el día 2 de Octubre del año 2026; cuya nómina obra como Anexo I de la presente Resolución.-

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 3°.-**REGÍSTRESE,** comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a los interesados. Cumplido. **ARCHÍVESE. -**

ebb.

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO FERNANDO MIRANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

Prof. [illegible]
Directora de Gestión Curricular
y Desarrollo Profesional
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

747

28 OCT 2026

ANEXO I

LISTADO DE PARTICIPANTES DEL CONCURSO "JÓVENES Y DERECHOS"

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

APELLIDO Y NOMBRES	DNI	COLEGIO
Falconi Ricardo Matías	27.140.983	BOP N°17
Valdez, Laura Tamara	24.509.457	BOP N° 17
Lopez, Milly	41.091.857	BOP N° 9
Chávez Guillermina Valeria	36.456.951	BOP N° 18
Burkiewicz, Laura Patricia	36.460.013	BOP N° 18
Dos Santos, Nicolás Daniel	41.694.652	NORMAL N° 12
Artaza, Eduardo Sebastián	27.976.420	IEA N° 17
Rebelo, Ivanna Paola	35.974.148	Inst. Pequeño Hogar
Martínez, José Luis	20.639.460	EPJA 1467
Fernández, Cintia Noemí	32.608.179	BOP N° 9
Gutiérrez, Jerardo Emanuel	38.735.005	BOP N° 9
Pederson, Karina Andrea	27.979.117	BOP N° 9
Ferri Miriam Noelia	27.194.260	CEP N° 26
Sileoni, Vanesa Mariel	29.086.986	CEP N° 5
Debarba, Silvana Lorena	27.983.271	EFA 1602
Cáceres, Yanina Soledad	36.409.140	BOP N° 9
Vázquez Antonio Alejandro	33.523.077	BOP N° 9

Dra. MARÍA VANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES